

uais

RA XIMHAI ISSN 1665-0441

Volumen 12 Número 6 Edición Especial

Julio – Diciembre 2016

305-314

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNO

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY FROM THE PERSPECTIVE OF THE STUDENT

Myrna Delfina López-Noriega¹; Lorena Zalthen-Hernández² y María de los Ángeles Cervantes-Rosas³

¹Profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. ²Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen, ³Profesora investigadora adscrita al departamento de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Occidente unidad Guasave.. Responsable de la comunicación: María de los Ángeles Cervantes Rosas, Salvador Alvarado No. 302, Guasave, Sin. Tel. 687 139 0487.

RESUMEN

Las instituciones deben responder a las exigencias del entorno en que se desenvuelven, desarrollando funciones sustantivas sin quedar al margen de las prácticas de responsabilidad social que se han convertido en una vía para permanecer y contribuir al desarrollo de la comunidad en que se insertan las instituciones de educación superior (IES). El objetivo planteado es analizar la percepción de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) sobre las acciones y prácticas de responsabilidad social. Se hizo uso de la metodología cuantitativa, utilizando una encuesta basada en las propuestas de Vallaeys (2009); como principal hallazgo se puede mencionar un área de oportunidad en docencia, vinculación e investigación así como en vinculación con el entorno; los alumnos perciben como aceptable la posición de la universidad respecto a las prácticas de responsabilidad social.

Palabras clave: IES, stakeholders, desarrollo regional.

SUMMARY

Institutions must respond to the requirements of the environment in which they operate, developing substantive functions without being apart from the practices of social responsibility that have become a way to stay and contribute to the development of the community in which the institutions of higher education (IES) are inserted. The stated objective is analyzing the perception of the students of the Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) on the actions and practices of social responsibility. It made use of quantitative methodology, using a survey based on the proposals of Vallaeys (2009); as a main finding one can mention an area of opportunity in teaching, links and research as well as in relation to the environment; the students perceived as acceptable the position of the University regarding the practices of social responsibility.

Key words: IES, stakeholders, regional development.

INTRODUCCIÓN

Los cambios en el entorno exigen a las instituciones y organizaciones un comportamiento más comprometido con el ambiente ya que se les reconoce responsabilidad no solamente en el ámbito social y económico sino también en el ambiental. La inserción de las prácticas de responsabilidad social impone nuevos retos para hacer frente a los cambios que se presentan en la forma de hacer negocios (López *et al.*, 2015).

Las instituciones educativas requieren desarrollar nuevos modelos de gestión en los cuales desde su filosofía, valores y objetivos, estén incluidos los ejes estratégicos de la responsabilidad social: económico, social y ambiental; incorporando las inquietudes de los stakeholders o grupos de interés

rediseñando el rol social de la universidad como un elemento que sirva de mejora en la calidad de las instituciones formadoras del talento humano.

Dentro de ese contexto, las instituciones de educación superior (IES) están cada vez más conscientes de que sus funciones no se pueden realizar con calidad al margen de la RS, que como universidad, se les exige, y que a su vez se relaciona con el saber hacer de los líderes, con el comportamiento de las personas y la relación que se da con la sociedad. Las universidades socialmente responsables deben integrar en sus procesos valores personales, profesionales y éticos que favorezcan el comportamiento ético y responsable de los futuros profesionales; que respondan a las necesidades de una manera justa y congruente ante la sociedad, que contribuyan a la resolución de las carencias y limitaciones presentadas en la sociedad y su entorno, generando un compromiso que promueva las prácticas de RS.

La RS es un área en construcción pero de creciente aceptación para las universidades; sin embargo, todavía se está lejos de poder definir una norma de ellos (Vallaey *et al.*, 2009); destacan los esfuerzos que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está realizando en conjunto con el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU) y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

El OMERSU pretende el fortalecimiento e institucionalización de la perspectiva de RSU en las IES de México, favoreciendo su seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados, para lo cual ha llevado a cabo cursos- talleres desde el 2015; mientras que la Coordinación Nacional de Responsabilidad Social Universitaria de la ANFECA busca promover la calidad y la ética del desempeño de las escuelas y facultades de negocios mediante una gestión responsable por lo que lanza su primer convocatoria para la obtención del Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU, 2016), con lo que se pretende evidenciar de manera tangible los impactos educativos en la generación y aplicación del conocimiento, organizacionales, ambientales y sociales que sus instituciones afiliadas adoptan para buscar el desarrollo humano sostenible (ANFECA, 2016).

Dentro de este marco, para que las instituciones de educación superior (IES), como la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), puedan responder a dichos compromisos y contribuir a solucionar la problemática del entorno, es necesario llevar a cabo un rediseño de sus procesos académicos y administrativos así como adecuación de sus políticas de manera profunda. Desde esa perspectiva, es importante determinar en qué medida las acciones implementadas en el marco de la RS son dimensionadas desde la perspectiva de sus partes interesadas.

Se presentan los principales resultados de una investigación que tiene como objetivo determinar la relación del principal *stakeholder* interno que es el alumno y la percepción que este tiene sobre las acciones y prácticas de RS de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR). Para ello, se realizó una revisión documental que permitió construir el marco teórico y estado del arte de la RSU, partiendo desde el concepto de RS y haciendo énfasis en la teoría de los *stakeholders* de Freeman. Posteriormente, teniendo en consideración las zonas de influencia y niveles de RSU bajo los cuales Valleys (2006) clasifica a los *stakeholders* internos, se aplicó una encuesta (Vallaey *et al.*, 2009) que permitió recoger las percepciones que los actores universitarios (estudiantes, docentes, administrativos, autoridades) tienen acerca del desempeño universitario en los cuatro ejes de RS que plantean Vallaey *et al.* (2009). Finalmente, se analizaron la información recolectada y se presentan los principales resultados.

La responsabilidad social universitaria y la teoría de los *stakeholders*

La RSU es una política de gestión de calidad ética y moral que busca formar personas con valores y compromisos sociales mediante el logro de las políticas institucionales establecidas como comunidad universitaria. Sabiendo que las universidades son entes con un valor determinante dentro de la sociedad en que está inmersa, iniciando y emplazando hacia una mejora de aprendizaje basándose en proyectos sociales la cual llevaran hacia una cultura de generación de valor socialmente responsable.

Aunque existe un consenso en que la RS se origina alrededor del quehacer empresarial, la gran diversidad de ámbitos del conocimiento que rodean a este concepto, ha redundado en una importante cantidad de teorías con las cuales se relaciona al mismo tales como la teoría de la agencia, teoría institucional, teoría de los *stakeholders*, teoría de la administración o la teoría de la firma, solo por dar algunos ejemplos (Carroll, 1979; Wartick y Cochran, 1985; Garriga y Melé, 2004; Secchi, 2007).

Cuando Freeman (1984) presenta su teoría de los *stakeholders*, ampliaría la RSE, que ya no se reduciría únicamente a los propios accionistas sino que se estaría incluyendo clientes y proveedores, directivos y empleados, bancos y sindicatos, la comunidad local, las autoridades, las asociaciones de intereses, los competidores, etc.

El concepto de *stakeholder* es ampliamente aceptado en la actualidad, aunque ha experimentado algunas variaciones desde su aparición, la definición más empleada de *stakeholder* sigue siendo la que aportó Freeman en 1984, quien los define como un grupo de personas que son afectados por las actividades realizadas por la empresa. Así, la teoría de los *stakeholders* se ha presentado tanto en el marco de las teorías de la organización (Freeman, 1984; Mitroff, 1983) como en el de la ética de la empresa (Carroll, 1979), como una superación de la teoría neoclásica que identifica la maximización del beneficio con el objetivo de la empresa por lo que hace de los propietarios los únicos implicados en dicho objetivo.

Independientemente de la génesis del término, es evidente que su inclusión en el concepto de RSE marcó un nuevo modelo de gestión de las organizaciones. Así, una organización debería operar para el beneficio de todos aquellos a los que se puede considerar tienen interés en ella (Freeman y Evan, 1977).

La teoría de los *stakeholders* explica las características que deben tener cada uno de ellos y el comportamiento que asumen en la empresa, siempre al margen de los objetivos. Deben enfocarse al desempeño social y económico para cuidar siempre los beneficios externos empresariales, manteniéndose pendientes de la competencia de distintos sectores o giros (Carroll, 1991).

Para Goodpaster (1991) existen tres niveles en la teoría de los *stakeholders*, los dos primeros gozaban de gran aceptación: 1) el estratégico, que recomienda tener en cuenta los intereses de los implicados (los no propietarios) como medio para conseguir los objetivos (económicos) de la empresa, pero sin contenido moral; 2) el multifiduciario, que, ya en el plano moral, atribuye una responsabilidad económica a los directivos de la empresa frente a todos los *stakeholders*, propietarios o no, bajo las mismas condiciones; y 3) la "síntesis" propuesta por Goodpaster, que distingue entre las obligaciones económicas frente a los propietarios y otras no económicas y restringidas frente a los demás implicados.

Es evidente, que el concepto de grupos de interés o *stakeholders* se encuentra estrechamente relacionado con el de RS, lo que implica, para las organizaciones, diseñar estrategias y políticas que, en la medida de lo posible, satisfagan las necesidades y demandas de estos grupos. Por consiguiente, la

organización no debe buscar sólo la generación de beneficios económicos, sino también trascender lo material y buscar beneficios sociales, con la finalidad de satisfacer las expectativas de los grupos de interés internos y externos.

De la Cuesta (2010) señala que la RSU significa realizar todas las acciones bajo principios de ética, buen gobierno, respeto al medio ambiente, compromiso social y promoción de valores ciudadanos. Ambas conceptualizaciones muestran la estrecha vinculación que existe de la universidad con sus grupos de interés (*stakeholders*) y el papel que desempeñan en las universidades actuales. En las universidades es difícil identificar los principales grupos de interés debido a la complejidad de los impactos múltiples y de largo plazo de la misma como institución social (Vallaey, 2008).

Con la postura anterior coinciden Benneworth y Jongbloed (2010); sobre ello, señalan Mitchell *et al.* (1997) que existen diversos factores, como el poder, la legitimidad o la urgencia, que determinan la importancia de los *stakeholders* para cualquier tipo de organización, por lo que en la universidad, al igual que en cualquier tipo de organización, no es fácil identificarlos (Aldeanueva, *et al.*, 2015).

Los stakeholders de las universidades.

Los grupos de interés que se pueden identificar en las universidades son: personal no docente, personal docente, autoridades, estudiantes, proveedores, egresados, empleadores, competidores, comunidades locales, organizaciones sociales y el Estado (Vallaey, 2009). Vallaey (2009) identifica tres zonas de influencia: RSU interna compuesta por docente, estudiantes, administradores y autoridades; RSU externa 1 donde agrupa empleadores, egresados, proveedores y socios estratégicos directos. Por último, RSU Externa 2 donde se identifican Estado, sociedad, desarrollo y medio ambiente. Mientras que para Aldeanueva (2015) uno de los principales grupos de interés está compuesto por los alumnos.

La responsabilidad social de la Universidad Autónoma del Carmen

A finales de la década de los noventa la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), puso en marcha el Plan Faro U-2010 con el objetivo de servir con calidad y pertinencia al desarrollo regional donde se encuentra enclavada, con ello se buscaba la vinculación con los sectores productivos y sociales. En el mismo documento planteo como misión: *...el compromiso de formar hombres y mujeres libres, que entre otros valores, tengan una profunda responsabilidad con el medio ambiente, para contribuir a la solución de la problemática ambiental regional, nacional y global* (UNACAR, 2000). En el 2009, ratificaría su compromiso social al señalar en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017 que *Somos una institución pública y autónoma que oferta los tipos educativos medio superior y superior, socialmente responsable...que forma ciudadanos libres, propositivos y proactivos, que cultiven el desarrollo físico e intelectual para toda la vida con valores y principios para contribuir al beneficio social, ambiental, cultural, económico y político del país* (UNACAR, 2014).

Por otro lado, a través del Modelo Educativo “Acalán”, la UNACAR ha dejado plasmado el interés por promover la educación para toda la vida desde la visión de tres realidades sustantivas; a) el conocimiento como base para el desarrollo, b) la urgencia de su transformación integral y c) la necesidad apremiante de establecer procesos novedosos de aprendizaje (UNACAR, 2012). Dentro de este marco, se considera una formación universitaria bajo tres dimensiones: humana, integral y sustentable, teniendo como estrategia formativa las competencias genéricas, interdisciplinarias y específicas.

Entre las seis competencias genéricas del modelo Acalán se encuentra “Educación para la Sustentabilidad”, que se materializa a través del curso básico obligatorio: “Desarrollo Sustentable” que deben llevar todos los estudiantes de cualquier programa educativo (PE) de la UNACAR (ibid).

Por otro lado, en observancia a la visión 2020 establecida por la ANUIES (ANUIES, 2000) la UNACAR ha establecido el plan ambiental institucional denominado “Programa de Educación para el Desarrollo Sustentable”, PUEDES, en el que se enmarcan las acciones a desarrollar en el marco del “fortalecimiento y modernización de la universidad” en respuesta a las demandas del entorno socio económico de la región (UNACAR, 2004). En el documento se propone que PUEDES impacte transversalmente en la institución, de forma que se incorporen criterios del desarrollo sostenible en la vida de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Dentro del contexto anterior, queda de manifiesto que la UNACAR se ha caracterizado por autodefinirse como una institución de compromiso social, evidenciado por su obtención del Distintivo de ESR en el 2012 y 2013, aunque contradiciendo las políticas de convocatoria del CEMEFI, situación que se re-encauzaría en el 2014, al recibir el reconocimiento de “Promotor de Cadena de Valor Socialmente Responsable”, más acorde a sus funciones y naturaleza como institución pública (López *et al.*, 2012).

En un análisis del avance en las buenas prácticas de RSU en la UNACAR realizado en el 2015, se logró un inventario de las buenas prácticas a nivel institucional y de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de esa institución; se clasificaron de acuerdo a una matriz con base en los impactos generados en su entorno (López *et al.*, 2015) de acuerdo a la propuesta de *Matriz para formular y evaluar la calidad y la riqueza de iniciativas de responsabilidad universitaria* propuesta por Vallaeys (2004), en cuanto a las cuatro áreas que impactan: organizacional, ambiental o participación, educativo, cognitivo o social, que definen a los cuatro ejes de gestión socialmente responsable de la universidad (Vallaeys, 2004).

Vallaeys *et al.* (2009) señala los estudiantes están sujetos al impacto de tres de los cuatro ejes propuestos; razón que nos lleva a buscar su percepción sobre estos ejes de RS.

Percepción de actores internos	Ejes de responsabilidad social
Estudiantes	Campus responsable
	Formación profesional y ciudadana
	Participación social

Figura 1.- Ejes de responsabilidad que impactan a los estudiantes (Vallaeys *et al.*, 2009).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue no experimental de carácter exploratorio ya que se hace un acercamiento a la problemática con el fin de generar un conocimiento que permita un incremento en las investigaciones sobre el tema y, además, la información permitió la construcción de la opinión de uno de los actores universitarios internos más importantes: los estudiantes, acerca del desempeño de la UNACAR en tres de los cuatro ejes de responsabilidad social propuestos por Vallaeys (2004).

Como señalan Vallaey *et al.* (2009), en este sentido *las encuestas permiten lograr una mayor representatividad estadística en la recopilación de opiniones y sirven para comparar en el tiempo la evolución de las percepciones de la comunidad universitaria*. Por lo que en esta fase, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, transversal o transeccional.

Población. La población sujeta de estudio fueron los 2942 estudiantes inscritos en el ciclo escolar agosto-diciembre 2014 en las cinco facultades del Campus Principal de la UNACAR (*Cuadro 1*).

Cuadro 1.- Población estudiantil en el Campus Principal de la UNACAR

FACULTAD	ESTUDIANTES INSCRITOS
Ciencias Económicas Administrativas (FCEA)	992
Ciencias Químicas y Petrolera (FQYP)	772
Ciencias Educativas(FCE)	368
Derecho (FD)	332
Centro de Tecnologías de la Información (CTI).	478
TOTAL	2942

Fuente: información proporcionada por las secretarías escolares de cada una de las facultades.

Determinación de la muestra: De 2,942 estudiantes inscritos en el periodo señalado, con un nivel de confianza del 95%, y un error no mayor al 5% se obtuvo una muestra de 340; se aplicaron los cuestionarios conforme a estratos proporcionales, indistintamente del programa educativo o ciclo escolar. Para la aplicación de la encuesta se consideró un muestreo no probabilístico de conveniencia.

Instrumento de recolección de datos. Se adecuó el instrumento de Vallaey *et al.* (2009) que originalmente se dividía en tres secciones de acuerdo a tres de los cuatro ejes: campus responsable, formación profesional, participación social, y a la cual le fue añadida un sección preliminar en la que se integraron preguntas que permitirían caracterizar a nuestra muestra, por lo que se incluyeron preguntas de tipo sociodemográfico.

Finalmente, el instrumento se integró por 52 preguntas en tres secciones que se nombraron como: 1) información sociodemográfica, de la pregunta 1 a la 12; 2) sobre la gestión de la UNACAR, de la pregunta 13 a la 31; 3) sobre la docencia, vinculación e investigación en la UNACAR, de la pregunta 32 a la 41; y, 4) sobre la vinculación con el entorno de la UNACAR, incluía de la pregunta 42 a la 52. Se utilizó una escala de Likert de 6 puntos que van desde el 1 totalmente en desacuerdo hasta el 6 totalmente de acuerdo. La encuesta fue administrada por cuadrillas y se recolectó información de septiembre a noviembre de 2014. El análisis de la información se realizó con IBM SPSS Statistics 19.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Perfil. Los estudiantes encuestados estaban conformados por 61.8% de mujeres y un 37.9% fueron hombres, un estudiante no respondió la pregunta (0.3%). La edad promedio de los participantes en la encuesta fue de 20.41 años con una desviación estándar de ± 2.13 años; una moda de 19 años, un rango que iba de 19 a 33 años. En cuanto al estado civil, el 88.8% señaló ser soltero, el 7.43% dijo ser casado, en tanto el 2.6% indicó tener algún otro tipo de relación, mientras que el 1.2% dijo estar divorciado, el 0.9% no respondió este cuestionamiento. Sobre su lugar de origen, el 62.6% de los encuestados dijeron

ser del estado de Campeche; seguido por un 13.2% de Tabasco; un 7.6% de Veracruz; un 3.2% de Yucatán; el porcentaje restante se presentó en porcentajes menores de otros estados e incluyó algunos de origen extranjero.

Tiempo de estar viviendo en esta ciudad: el rango de respuestas fue desde los 4 meses hasta los 30 años. Cabe señalar que de los 213 originarios del estado de Campeche, sólo 70.89% (151) nacieron en esta isla, el 29.11% (82) son de alguna localidad perteneciente al estado; inscritos desde el primero hasta el noveno semestre siendo mayoría aquellos que se encontraban en un semestre impar dado el periodo en que se aplicó la encuesta. No hubo participación alguna de estudiantes de sexto semestre. Con el objeto de tener un parámetro sobre el conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tema de la RS y poder ampliar sobre algunos términos clave de la encuesta de acuerdo a la sugerencia de Vallaeys et al (2009), se les cuestionó sobre si habían escuchado hablar de la RSU, el 55.6% respondió afirmativamente (*Figura 2*).

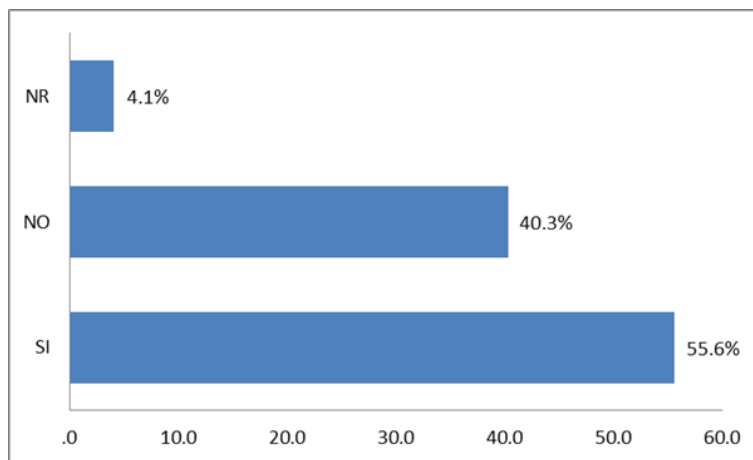


Figura 2.- Estudiantes que han escuchado hablar del término de RSU (construcción propia a partir de la encuesta aplicada).

En cuanto a la RSU de la UNACAR, se obtuvieron las medias de cada una de las preguntas de las tres secciones que abordaba: 1) la gestión; 2) la docencia, vinculación e investigación, y 3) la vinculación con el entorno. Los resultados se muestran en la *Figura 3*.

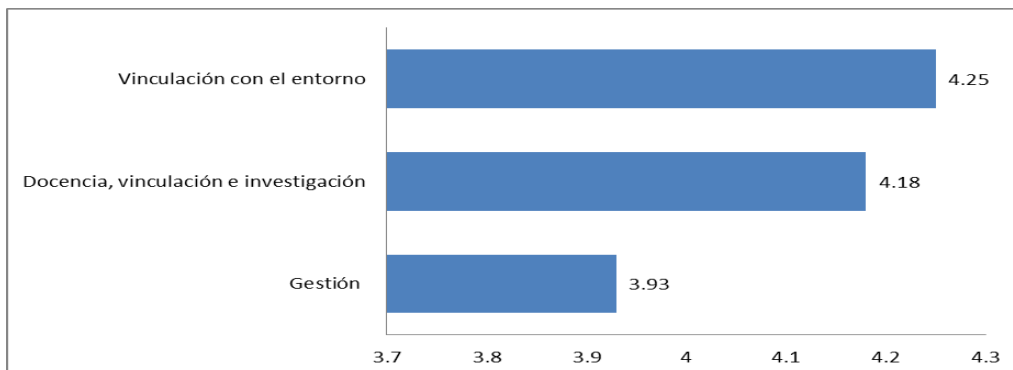


Figura 3.- Percepción de los estudiantes sobre la RSU de la UNACAR (construcción propia a partir de la encuesta aplicada).

De acuerdo a la ponderación determinada se encuentra que la percepción de los estudiantes en cuanto a los tres ejes que se señalan, es parcialmente de acuerdo dado los valores de 3.93, 4.18 y 4.25 que se obtuvieron. Pese a lo anterior se muestra que en el análisis individual de cada uno de los ítems (preguntas) se pueden observar evidentes diferencias.

En cuanto al eje de “Campus responsable”, que corresponde a la gestión socialmente responsable de la UNACAR, así como sus procesos internos y el cuidado del medio ambiente, el resultado más bajo fue sobre la pregunta 23, en tanto el valor más alto fue en la pregunta 17. Se considera que los estudiantes estuvieron “parcialmente de acuerdo” con que en la UNACAR se promueven este tipo de acciones.

Cuadro 2.-Sobre la gestión en la UNACAR

No.	PREGUNTA	VALOR
17	Existe igualdad oportunidades para hombres y mujeres en los puestos directivos.	4.38
28	Recibo información oportuna de lo concerniente a mi trayectoria académica.	4.23
24	Existe congruencia entre las normas de la universidad y lo que se practica en la facultad.	3.53
23	Las decisiones de las autoridades toman en cuenta las opiniones de la comunidad universitaria.	3.51
TOTAL		3.93

En cuanto al eje de “Formación profesional y ciudadana” que comprende la gestión socialmente responsable de la formación académica en la UNACAR, se observan resultados más uniformes, dado que su variabilidad fue de sólo de ± 0.054 . En este caso, también se considera que los estudiantes estuvieron “parcialmente de acuerdo” con que en la UNACAR se promueven estas acciones.

Cuadro 3.-Sobre la docencia, vinculación e investigación en la UNACAR

No.	PREGUNTA	VALOR
34	Mi formación universitaria me hace empático con la lucha contra las injusticias sociales y económicas.	4.41
33	La formación que recibo de la facultad es integral, es decir, me proporciona conocimientos, habilidades y actitudes.	4.32
32	Mi formación universitaria es ética y Socialmente Responsable.	4.1
38	Los cursos que tomo fomentan mi participación en proyectos sociales fuera de la fuera de la universidad.	3.96
TOTAL		4.18

Finalmente, en cuanto a la “Participación social” que implica el involucramiento en el desarrollo humano sostenible de la comunidad y región, de acuerdo al PID de la UNACAR, el resultado más bajo fue en la pregunta 43, en tanto el valor más alto fue en la pregunta 51. Se considera que los estudiantes estuvieron “parcialmente de acuerdo” con que en la UNACAR se promueve la vinculación con el entorno.

Cuadro 4.-Sobre la vinculación con el entorno de la UNACAR

No.	PREGUNTA	VALOR
51	En mi trayectoria escolar he adquirido conocimientos sobre los problemas sociales de mi país.	4.59
45	Mi facultad organiza foros y actividades relacionadas con los problemas sociales y	4.54

	ambientales.	
42	Mi facultad promueve que nos preocupemos por problemas sociales como agentes de cambio.	4.1
43	Mi facultad se vincula con diversos organismos de desarrollo social.	3.95
TOTAL		4.25

Dado que la escala de Likert empleada fue de 6 puntos, las respuestas mayores a 4 se consideraron como aceptables y respuestas menores a 4 se consideraron como no aceptables. Este rango se definió con el propósito de que en aquellos ejes y desempeños (ítems) de RS de la UNACAR cuyo valor pudiese catalogarse como no aceptable representase un área de oportunidad para que la UNACAR logre un nivel más satisfactorio entre los estudiantes, en este caso en cuanto a la gestión de la RS, que implica temas relacionados especialmente con la transparencia y democracia (buen gobierno), en la institución (preguntas 23 y 24 del cuestionario).

Por otro lado, hay que señalar que si bien los ejes restantes, docencia, vinculación e investigación y el eje de vinculación con el entorno, la realidad es que pueden catalogarse como regulares dada la escala de Likert trabajada, por lo cual representan también un área de oportunidad para mejorar. Por lo que existe la posibilidad de una mejora de desempeño del actuar socialmente responsable especialmente en temas relacionados con la vinculación (preguntas 38 y 43) con el entorno y el desarrollo social.

Los promedios generales de cada uno de los tres ejes que van de 3.93 a 4.25 ubican a la UNACAR en la opinión de los estudiantes en una posición aceptable en cuanto a sus acciones y prácticas de RS; pese a ello, y mirando bajo la lupa de la imparcialidad los indicadores de menor puntuación, existen puntos críticos que deben ser resueltos, pues si bien lo que aquí se presenta sólo es la percepción del estudiante, se tiene que recordar el papel esencial que este juega para el quehacer universitario.

LITERATURA CITADA

- Aldeanueva, I. et al (2015). *Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria* (recurso electrónico). Medellín: Funlam.
- ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. *Revista de la Educación Superior*. Núm. 113, Vol. 29.
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ANFECA (2016). Convocatoria para la obtención del Distintivo Responsabilidad Social Universitaria 2015 (RSU 2015). Consultado el 7 de abril de 2016, en: http://www.anfece.unam.mx/docs/convocatoria_RSU_v5.pdf
- Benneworth, P., y Jongbloed, B. W. (2010), Who matters to universities A stakeholder perspective on humanities, arts and social sciences valorization. *Higher Education*, 59 / 5, 567-588.
- Carroll, A. (1991). The pyramid of corporate social responsibility. *Business Horizons*, 39-48.
- Carroll, A. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *Academy of Management Review*, 4(4), 497.
- Clarkson, M. (1995). A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance. *Academy of Management Review*, 20(1), 92-117.
- De la Cuesta, M. (2010). Experiencia de reporting sobre responsabilidad social en la UNED, II Jornadas de Responsabilidad Social de la Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón de la Plana.

- Consultado el 2 de febrero de 2016, en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4182231.pdf>
- Dodd, M. (1932). For whom are corporate managers trustees. *Harvard Law Rev.* 45, 1145-1163.
- Freeman, R. (1984). *Strategic Management: A stakeholder approach*. Massachusetts: Pitman.
- Freeman, R. y Evan, W. (1977). A stakeholder theory of the modern corporation. En: Beauchamp, T. *Ethical, theory and business*. Edit. Prentice Hall.
- Garriga, E. y Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: mapping the territory. *Business Ethics*, 53(1-2), 51-71.
- Goodpaster, K. (1991). Business Ethics and Stakeholder Analysis. *Business Ethics Quarterly*, 53-73
- López, M. et al (2012). Responsabilidad social empresarial o responsabilidad social universitaria: las universidades públicas mexicanas. En: López, M. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo et al (2013). Análisis Organizacional, Política Científica y Desarrollo Tecnológico.
- López, M. et al (2015). Las buenas prácticas en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Ra Ximhai*, 101-112
- Mitchell, R. et al (1997). Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What Really Counts. *The Academy of Management Review*, Vol. 22, No. 4, 853-886
- Mitroff, I. (1983). *Stakeholders of the organizations*. San Francisco: Jossey Bass
- Preston, L. y Sapienza, H. (1990). Stakeholder management and corporate performance. *The Journal of Behavioral Economics*, 19(4), 361-375.
- Rodríguez, J. (2010). Responsabilidad social universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales, en De la Cuesta, M. et al (coords.), *Responsabilidad social universitaria*. La Coruña: Netbiblo, Oleiros, 3-24.
- Secchi, D. (2007). Utilitarian, managerial and relational theories of corporate social responsibility. *International Journal of Management Reviews*, 9(4), 347-373.
- UNACAR (2000). *Plan de Desarrollo Faro U-2010*. Ciudad del Carmen, Cam., México.
- UNACAR (2004). *Programa Universitario de Educación para el Desarrollo Sustentable. (PUEDES)*. Ciudad del Carmen, Campeche.
- UNACAR (2012). *Modelo Educativo Acalán*. Fomento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen, México.
- UNACAR (2014). *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017*. Fomento Editorial, Ciudad del Carmen, Cam., México
- Vallaes, F. (2004). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.
- Vallaes, F. (2006). *Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*, en CD: Responsabilidad social universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Disponible en: <http://www.udlap.mx/rsu>
- Vallaes, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades, en *Educación Superior y Sociedad*, 2, 191-220.
- Vallaes, F. et al (2009). *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. México: D.F. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Wartick, S. y Cochran, P. (1985). The evolution of the corporate social performance model. *Academy of Management Review*, 10(4):758-769.